

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **058**

Fecha Estado: 09/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820140035800	Ordinario	ASTRID JANET SANCHEZ LOAIZA	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A. CONSYPA S.A.	Auto pone en conocimiento Se ordena que por la secretaria se comunique a la Doctora PAULA ANDREA ESCOBAR SANCHEZ, de su nombramiento como curadora, advirtiéndole que asumirá el proceso en el estado en que se encuentra. E2	08/04/2024		
05001310501820150040900	Ordinario	FUNDACION HOSPITALARIA SAN VICENTE DE PAUL	LA NACION - MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL	Auto señala honorarios En observancia a los criterios para la fijación de honorarios contenidos en el Artículo 36 del Acuerdo n.º 1518 de 2002, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, atendiendo la cuantía de la pretensión, que para este proceso es de \$31.784.569 y teniendo en cuenta lo manifestado por el perito designado, se fijarán como honorarios provisionales tres (3) SMLMV, los cuales, de acuerdo con el artículo 230 del CGP, deberán ser consignados dentro de los 3 días siguientes en la cuenta adjuntada por el perito, junto con las especificaciones expresadas, o si se prefiere en la cuenta del despacho 050012032018 del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A, recordando en todo caso que los gastos correrán en un 50% a cargo de la Fundación Hospitalaria San Vicente de Paúl y 50% a cargo del Ministerio de Salud, entendiéndose que en esta oportunidad las partes cancelaran uno y medio (1 1/2) salarios mínimos cada una dentro de los 3 días siguientes y, una vez se termine la gestión se cancelará el resto OF1	08/04/2024		
05001310501820150045500	Ordinario	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO - ANTIOQUIA-	LA NACION, REPRESENTADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere se solicita a las partes interesadas que se brinde información del proceso de la referencia a los canales institucionales del despacho, toda vez que no se ha logrado encontrar el expediente que permita abordar el estudio del mismo y proceder con el respectivo tramite, pese a la constancia secretarial dejada en el Sistema de Gestión Siglo XXI desde el 22 de marzo de 2022, sin que se cuente con la información de quienes son los apoderados judiciales. SEC	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820150128400	Ordinario	VICTOR JANS GIRALDO URIBE	INDUSTRIAS HRV S.A.S	Auto que aplaza audiencia r la audiencia prevista en el artículo 80 del CPTYSS y fijada para el día 30 DE ABRIL DE 2024 A LAS 9:00 A.M., para el 10 de octubre de 2024 a las 8:30AM. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21175388 . Se requiere a CORPORACIÓN GÉNESIS SALUD IPS SEDE ARGENTINA. E2	08/04/2024		
05001310501820160102900	Ordinario	CESAR AUGUSTO HOYOS PIEDRAHITA	CORPORACION IPS COMFAMILIAR CAMACOL COODAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en el artículo 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, el 03 de septiembre de 2024 a las 8:30 a.m. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21175707 . OF 1.	08/04/2024		
05001310501820190069100	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA TORO PALACIO	CLINICA OFTALMOLOGIA SAN DIEGO	Acta audiencia Se realiza audiencia, hasta practica de pruebas, procede el despacho a fijar como fecha para continuar con la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 80 del CPTSS para el 26 de junio de 2024 a las 02:30 pm.E2	08/04/2024		
05001310501820200028600	Ordinario	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLIN LUZ CASTRO DE GUTIERREZ E.S.E.	ASMET SALUD EPS SAS	Auto pone en conocimiento Se decreta dictamen pericial. Lo anterior, sin perjuicio de la etapa de decreto de pruebas. En consecuencia, la audiencia previamente fijada no podrá realizarse. La fijación de la fecha de la diligencia se realizará una vez se aporte respuesta por el CENDES. y se surta la contradicción del mismo, a propósito del mandato contenido en el artículo 228 del CGP.SEC	08/04/2024		
05001310501820210042000	Ordinario	JUAN CARLOS RESTREPO RIVAS	PROTECCION	Auto ordena entregar títulos se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a ordénenos de este despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, mediante título judicial 413230004036996. SEC	08/04/2024		
05001310501820220010000	Ordinario	FLAVIO ALBERTO ROLDAN CASTAÑEDA	PROTECCION	Auto ordena entregar títulos se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a ordénenos de este despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, mediante título judicial 413230004204309.SEC	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820220049500	Ordinario	JAIME ENRIQUE UREÑA ESTEVEZ	PROTECCION	Auto ordena entregar títulos se ordena la entrega de los dineros que se encuentran consignados a ordénenos de este despacho por cuenta del proceso ordinario de la referencia y que corresponden a las costas del proceso, mediante título judicial 413230004194697 por valor de \$2.460.000 y 413230004204311 por valor de \$1.300.000. SEC	08/04/2024		
05001310501820230016000	Ordinario	WILMER ALBERTO CALDERON JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 24 de abril de 2024 a las 8:15 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20166745 . SEC	08/04/2024		
05001310501820230020200	Ordinario	JUAN DAVID BETANCUR OROZCO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 24 de abril de 2024 a las 8:15 am Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/20166745 .SEC	08/04/2024		
05001310501820230020600	Ordinario	GABRIEL JAIME ARENAS CADAVID ©	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias previstas en los artículos 77 y 80 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 16 DE JULIO DE 2024 A LAS 2:00 PM. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21151474 .SEC	08/04/2024		
05001310501820230021300	Ordinario	CHARIF ABDALA YOHAID	MEDIMAS EPS S.A.S.	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que proceda con las diligencias de notificación a las codemandadas en los términos indicados con anterioridad. .SEC	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820230022600	Ordinario	GABRIEL JAIME GOMEZ OSSA	CONINSA RAMON H. S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia se procede a señalar como fecha y hora para llevar a efecto la audiencia prevista en el artículo 77 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social para el 22 DE JULIO DE 2024 A LS 3:30 PM Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de "lifesize" a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/21151510 . SEC	08/04/2024		
05001310501820230026200	Ordinario	LUIS ALBERTO MELO MESA	HOSPITAL CLARENCE LYND NEWBALL HOSPITAL DE SAN ANDRES ISLAS	Auto requiere REQUERIR a la parte demandante para que proceda con la diligencia de notificación al correo electrónico yudye-84@hotmail.com, en los términos indicados con anterioridad..SEC	08/04/2024		
05001310501820240001300	Ordinario	DORELEY CASTAÑO ALVAREZ	COMUNICACIONES CELULAR S.A.	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		
05001310501820240001500	Ordinario	JOSE DEINER RODRIGUEZ HINESTROZA	CONSORCIO EL ENCANTO	Auto rechaza demanda ORDENAR el archivo del expediente previa desanotación en el sistema.SEC	08/04/2024		
05001310501820240001600	Ordinario	MARTHA SONIA ARISTIZABAL DE ORTIZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes. SEC	08/04/2024		
05001310501820240001800	Ordinario	GLORIA ELENA HINCAPIE OSPINA	COLPENSIONES	Auto rechaza demanda ORDENAR el archivo del expediente previa desanotación en el sistema..SEC	08/04/2024		
05001310501820240002400	Ordinario	MARIO ALBERTO GONZALEZ VELEZ	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S INGECON	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		
05001310501820240003600	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA ARROYAVE GOMEZ	SKANDIA	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		
05001310501820240003700	Ordinario	LIDA ESTELA URRUTIA GOMEZ	COLPENSIONES	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc DECLARAR LA FALTA DE COMPETENCIA en razón al factor cuantía. REMITIR la presente demanda ordinaria laboral a la oficina de apoyo judicial para que sea repartida a los Jueces Municipales de Pequeñas Causas Laborales. SEC	08/04/2024		
05001310501820240003800	Ordinario	FABIAN DARIO CANO GONZALEZ	DIANA CORPORACIÓN S.A.S.	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820240003900	Ordinario	OSCAR ALBERTO MANJON ALMEIDA	PROTECCIÓN	Auto inadmite demanda DEVOLVER la presente demanda Ordinaria Laboral, para que en el término de cinco (5) días hábiles, so pena de rechazo, proceda a subsanar los yerros encontrados.SEC	08/04/2024		
05001310501820240004000	Ordinario	LISBANIA AMPARO VEGA HERNANDEZ	CENTRO NACIONAL DE CONSULTORIA S.A.	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		
05001310501820240004100	Ordinario	JUAN DAVID OSORIO GONZALEZ	HOSPITAL GENERAL DE MEDELLÍN	Auto admite demanda ORDENAR la notificación del presente auto admisorio a las partes demandadas por los canales digitales correspondientes.SEC	08/04/2024		
05001310501820241005900	Tutelas	JHON JAIRO MORALES MARTINEZ	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	Auto admite tutela CONCEDER a la accionada el término de DOS (2) días, a partir de su notificación, para rendir el informe correspondiente respecto de los hechos que dieron lugar a la interposición de la presente acción. (Art. 19 Decreto 2591 de 1991). NOTIFICAR a las partes la admisión de la presente acción de tutela, tal como lo ordenan los Decretos 2591 de 1991 y 306 de 1992. E-2.	08/04/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMÍREZ ISAZA
SECRETARIO (A)